

Asunción, 14 de julio de 2025.-

ICEO N°040/2025

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°36/2025 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM” ID 463.189
--------------	--

El Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución del Consejo de Superintendencia S2 N° 08 de fecha 20 de febrero de 2025, por las siguientes personas: el **Abg. Mirko Duré Rolón**, Director General – Dirección General de Administración y Finanzas; la **Dra. Econ. Luz Antúnez de Estigarribia**, Directora – Dirección Financiera; el **Lic. Néstor Guarié**, Representante – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Aristides Aguilar**, Director – Dirección de Contraloría Interna; el **Lic. Diego Ecurra**, Técnico propuesto por el Consejo; y del área del ámbito solicitante: el **Abg. José Ortíz**, Encargado Interino de Despacho (Circular N°68/2025) – Dirección del Registro de Automotores (Director – Ámbito Solicitante) y el **Abg. Luis Noceda**, Técnico; elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas de la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°36/2025 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM” ID 463.189**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/2024.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°36/2025 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM” ID 463.189**, fue aprobado por Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 N° 111 del 03/06/2025, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- Sistema de Adjudicación: Por total. -
- Monto Estimado: **₡ 1.350.906.664** (guaraníes mil trescientos cincuenta millones novecientos seis mil seiscientos sesenta y cuatro). -
- Modalidad: Subasta a la Baja Electrónica Nacional. -
- Vigencia: Desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N°7021/22. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapa Competitiva: 03/07/2025 a las 09:15 hs.-
- ✓ Fecha de Presentación de Ofertas Electrónicas: 03/07/2025 a las 09:15 hs.-
- ✓ Fecha de Apertura de Ofertas Electrónicas: 07/07/2025 a las 09:30 hs.-

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:





COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

a) Datos de la oferta presentada

N°	OFERENTE	RUC	Monto total de la oferta	Formulario de oferta y lista de precios debidamente firmado	Documento que acredita la existencia del Oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Póliza de Seguro					Correo Electrónico
							Empresa Aseguradora	Vigencia desde	Vigencia hasta	Vigencia en días	Monto en Gs.	
1	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	80046953-4	1.350.904.000	SI	SI	SI	Royal Seguros S.A.	3/7/2025	30/12/2025	180	80.000.000	licitaciones@itcs.com.py

(1) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la vigencia de la Póliza Digital N.º 1508008494 adjuntada por el oferente INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. a su oferta electrónica es de 181 días.

b) Observaciones

1) **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.:** Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar; Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta; Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con la siguiente documentación: Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional, Certificaciones Oficiales de Microsoft SQL Server correspondientes a cada uno de los técnicos, Copia de cédula de identidad; Certificación ISO 9001:2015 Gestión de calidad; Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Dirección del Registro de Automotores; Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas. -

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que el oferente **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, y: a) No esté amonestado ni inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar oferta; b) La inscripción del oferente en el Sipe o en el Registro de Proveedores; y, c) El oferente no se encuentre inhabilitado para contratar con la Convocante. Al respecto se informa:

	OFERENTE	Amonestado - DNCP	Inhabilitado - DNCP	Inhabilitado - Convocante	Inscripto
1	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	NO	NO	NO	Registro Proveedor

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjuntan como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N°69/2025** recepcionada en fecha **08/07/2025**, que forma parte integral del presente ICEO. -

a) **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.:** **CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO N° 460/2025** de fecha **08/07/2025**:

1. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes: **Presentar la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes actualizada conforme a la Resolución General 79/2021.-**
2. Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.



3. Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido (**mayo/2025**) a la fecha de la etapa competitiva, en donde figuren los **dos (2)** técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con la siguiente documentación: Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional; Certificaciones Oficiales de Microsoft SQL Server correspondientes a cada uno de los técnicos y Copia de cédula de identidad.-
4. Certificación ISO 9001:2015 Gestión de calidad del oferente en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.-
5. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Dirección del Registro de Automotores.-
6. Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas: Pág. 23 a 26 del PBC.-
7. Planilla de precios en medio digital (cd o pendrive) preferentemente en formato Excel.-

Cumplido el plazo el oferente presentó las documentaciones y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N° 70/2025** de fecha **09/07/2025**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones requeridas.-

El Comité de Evaluación de Ofertas, por Nota NCEO N°461/2025 solicitó al oferente INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. presentar la "Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflicto de intereses en relación a funcionarios públicos. El oferente presentó la documentación requerida dentro del plazo establecido.-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL ARTÍCULO 21° DE LA LEY N° 7021/2022 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 34° DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024

En virtud a lo establecido en la **Artículo 21° de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** en concordancia con el **Art. 34° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024**, se solicitó por **nota NCEO N° 458/2025** a la Dirección de Compensaciones del Personal dependiente de la Dirección General de Capital Humano, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas del único oferente y que ha calificado en la etapa de evaluación documental: **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**-

Al respecto, por Memo de la Dirección de Compensaciones del Personal **N°599/2025** de fecha **08/07/2025**, se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista de los oferentes mencionados, figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas.-

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO C**, copia de los Informes Técnicos realizados por técnicos del Departamento de Informática de la Dirección del Registro de Automotores, remitidos en **fecha 08/07/2025 y 09/07/2025**, que forman parte integral del presente ICEO y en el cual se indica que el oferente que ha calificado en la evaluación documental: **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el pliego de bases y condiciones.

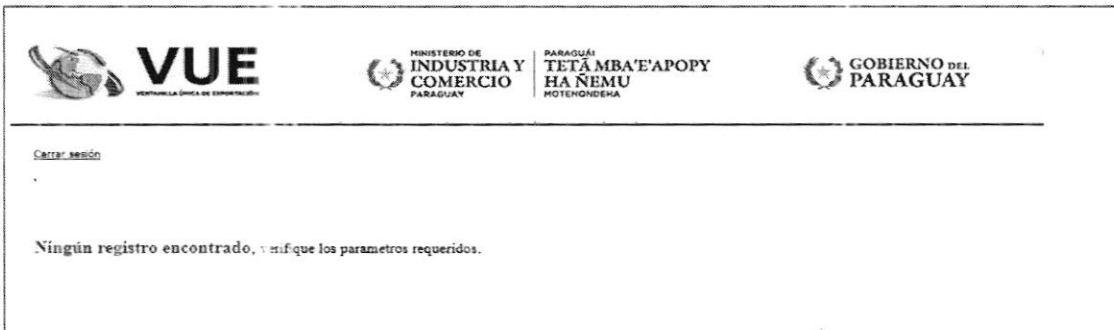
6. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia de los Informes Financieros remitidos por la División Archivo Contable y Patrimonial en fecha **08/07/2025** y **10/07/2025**, que forman parte integral del presente ICEO y en los cuales se indica que el oferente que ha calificado en la evaluación documental y técnica: **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E** el Cuadro Comparativo de Ofertas. –

En la página web del MIC, http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, se ha verificado que el oferente no cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional; sin embargo no es causal de rechazo de la oferta.-



VUE
VENIMOS LA ÚNICA DE ESPECIFICACIÓN

MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁ MBA'E'APOPY
HA ÑEMU
NOTENONDEMA

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Carta sesión

Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS SIGUIENDO EL ORDEN DE MENOR A MAYOR

La **única oferta** corresponde al oferente **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.

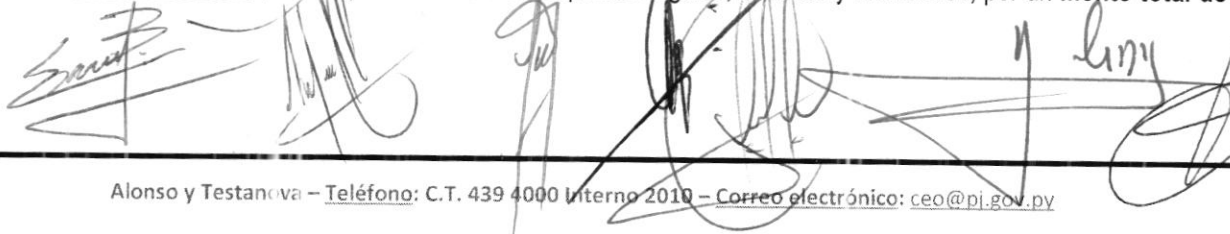
Los precios ofertados por el oferente **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del presente llamado a la oferta presentada por **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros. –

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, documentales y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°36/2025 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM"** ID 463.189, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR** el presente proceso a la oferta presentada por **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto total de**



Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Q 1.350.904.000 (guaraníes mil trescientos cincuenta millones novecientos cuatro mil), conforme a los precios unitarios indicados en su oferta:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Cantidad	Precio propuesta inicial	Precio Unitario Final	Precio Total
1	43233004-021	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES En Catálogo: Exchange Svr OLP NL GOVT - para servidor de correo electrónico	Marca: Microsoft Fabricante: Microsoft Corporation Procedencia: EEUU	0	8	190.000.000	168.863.000	1.350.904.000
Total propuesto a adjudicar - INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.								1.350.904.000

[Signature]
Lic. DIEGO ESCURRA
Asesor - Presidencia C.S.J.

[Signature]
Lic. Néstor...
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos

[Signature]
DRA. ECON. LUZ R. ANTÚNEZ
Directora Financiera C.S.J.

[Signature]
MDG. Mirko Duré
Director Gral. de Administración y Finanzas

[Signature]
Tec. Luis Noceda
División de Soporte Técnico
Dirección del Registro de Automotores

[Signature]
Abog. José Ortiz, Jefe
Departamento de Asesoría Jurídica
Dirección del Registro de Automotores

[Signature]
Lic. Aristides G. Aguilar Solís
Director - Dpto. Control Financiero
Contraloría Interna

ANEXO A:

**ACTA DE
APERTURA
DE OFERTAS**

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	463189				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	3-Julio-2025	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	10:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Subasta a la baja electrónica nacional				
LUGAR DE APERTURA	SactaApertura.lugarApertura				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	GUSTAVO RAMON ZARACHO BRITOS				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	ABG. SILVIA SENA - JEFA DEL DPTO. DE LICITACIONES CLAUDIA VERA - REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80046953-4	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	licitaciones@itcs.com.py
---	------------	--	--------------------------

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DFI. DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



A.g. Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia



Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia



Claudia Ivonne Vera Zárate
Jefe de División
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.350.904.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 80.000.000 Vigencia de la Póliza: De 3/07/2025 a 30/12/2025, 180 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA		NO	Existe Presente

Observaciones de oferentes

No hubo observaciones de oferentes.

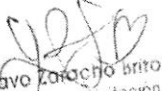
4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

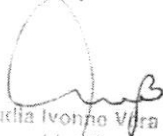
Oferente: 80046953-4 - INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. - Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. - Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con la siguiente documentación: - Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional. - Certificaciones Oficiales de Microsoft SQL Server correspondientes a cada uno de los técnicos. - Copia de cédula de identidad. - Certificación ISO 9001:2015 Gestión de calidad. - Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Dirección del Registro de Automotores. - Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas.	Convocante	4758765 - GUSTAVO RAMON ZARACHO BRITOS	2025-07-07 09:43:31

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


 Silvia Sena
 Unidad Operativa de Contratación
 Corte Supremo de Justicia


 Gustavo Zaracho Britos
 UOC - Qto. de Licitación
 Corte Supremo de Justicia


 Claudia Ivonne Vjira Zárate
 Jefe de División
 Dpto. Control de Gestión Administrativa
 Dirección de Contratación Interna

ANEXO B:

**INFORME DE
EVALUACIÓN
DOCUMENTAL**



DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

4
181

Asunción, 8 de julio de 2025.-

Nota DAJ/IED N° 69/2025

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 454/2025, referente al llamado a SBEN PAC N° 36/2025: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM. ID 463189, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por el oferente.

La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

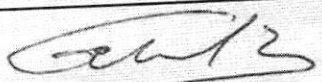


[The text in this block is extremely faint and illegible, appearing as a dense field of light gray dots and lines. It occupies the majority of the page's width and height.]

C

C

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S. A.
1. Formulario de Oferta (*) (sustancial) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. (sustancial)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO ADJUNTA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES	
8.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) (sustancial)	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO CUMPLE. Según Res. Gral. 79/21 debía actualizar para el 2025 en marzo.
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) (sustancial)	CUMPLE
Capacidad Financiera	
1. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios. (www.dnit.gov.py).	CUMPLE
2. Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO CUMPLE (no adjunta)
Experiencia Requerida	
Copia de contratos anteriores y/o facturaciones, relacionadas a la PROVISIÓN DE LICENCIAS DE SQL SERVER, ya sean en entidades públicas y/o privadas, acompañados de las documentaciones que acrediten el desempeño satisfactorio. Los contratos y/o facturas deberán ser los últimos tres años (2022, 2023, 2024) y deberá ser como mínimo el 40% del monto total de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Capacidad Técnica	
1. Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con la siguiente documentación: - Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional; Certificaciones Oficiales de Microsoft SQL Server correspondientes a cada uno de los técnicos; Copia de cédula de identidad.	NO CUMPLE (no adjunta)
2. Certificación ISO 9001:2015 Gestión de calidad.	NO CUMPLE (no adjunta)
3. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Dirección del Registro de Automotores.	NO CUMPLE (no adjunta)
4. Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas.	NO CUMPLE (no adjunta)
5. Planilla de precios en medio digital (cd o pendrive) preferentemente en formato Excel.	NO CUMPLE (no adjunta)


LIC. GUSTAVO CHEA IB
Dir. Asuntos Jurídicos

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews with key stakeholders.

The analysis phase involved using statistical software to identify trends and correlations within the data set. It is noted that while the data shows a general upward trend, there are significant fluctuations that require further investigation.

The final section provides a summary of the findings and offers recommendations for future research. It suggests that more detailed studies should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends.

(

)



DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

264

Asunción, 9 de julio de 2025.-

Nota DAJ/IED N° 70/2025

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

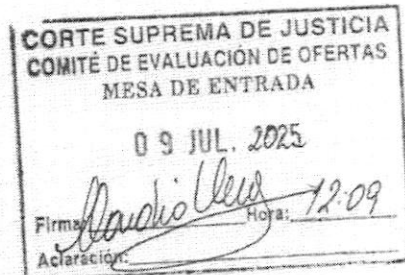
Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 462 /2025, en referencia al llamado a SBEN PAC N° 36/2025: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM. ID 463189, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S. A.

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con la siguiente documentación: Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional; Certificaciones Oficiales de Microsoft SQL Server correspondientes a cada uno de los técnicos; Copia de cédula de identidad.	CUMPLE
Certificación ISO 9001:2015 Gestión de calidad.	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Dirección del Registro de Automotores.	CUMPLE
Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas.	CUMPLE
Planilla de precios en medio digital (cd o pendrive) preferentemente en formato Excel.	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos



Lic. Claudia Vera
Corte Suprema de Justicia

ANEXO C:

**INFORME DE
EVALUACIÓN
TÉCNICA**

8
263

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL - Fecha: 09/07/2025

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°36/2025 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO –PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 463.189

		INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.
Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Técnica		
1. Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con la siguiente documentación		CUMPLE
	Curriculum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional	CUMPLE
	Certificaciones Oficiales de Microsoft SQL Server correspondientes a cada uno de los técnicos	CUMPLE
	Copia de cédula de identidad	CUMPLE
2. Certificación ISO 9001:2015 Gestión de calidad		CUMPLE
3. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Dirección del Registro de Automotores		CUMPLE
4. Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas		CUMPLE
5. Planilla de precios en medio digital (cd o pendrive) preferentemente en formato Excel.		CUMPLE
Cumplimiento de especificaciones técnicas		CUMPLE, las especificaciones técnicas presentadas se ajustan a lo solicitado en el PBC

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
 09 JUL. 2025
 Firma: *Claudia Vera* Hora: 12:10
 Aclaración:

Claudia Vera
 Corte Suprema de Justicia

Téc. Blas Ramírez
 Jefe División de Soporte Técnico
 Departamento de Informática
 Dirección del Registro de Automotores

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - Fecha: 08/07/2025

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°36/2025 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO –PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 463.189

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.

Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia Requerida	
1. Copia de contratos anteriores y/o facturaciones, relacionadas a la PROVISIÓN DE LICENCIAS DE SQL SERVER, ya sean en entidades públicas y/o privadas, acompañados de las documentaciones que acrediten el desempeño satisfactorio. Los contratos y/o facturas deberán ser los últimos tres años (2022, 2023, 2024) y deberá ser como mínimo el 40% del monto total de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Técnica	
1. Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con la siguiente documentación	NO CUMPLE, no presenta la documentación requerida
Curriculum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional	NO CUMPLE, no presenta la documentación requerida
Certificaciones Oficiales de Microsoft SQL Server correspondientes a cada uno de los técnicos	NO CUMPLE, no presenta la documentación requerida
Copia de cédula de identidad	NO CUMPLE, no presenta la documentación requerida
2. Certificación ISO 9001:2015 Gestión de calidad	NO CUMPLE, no presenta la documentación requerida
3. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Dirección del Registro de Automotores	NO CUMPLE, no presenta la documentación requerida
4. Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas	NO CUMPLE, no presenta la documentación requerida
5. Planilla de precios en medio digital (cd o pendrive) preferentemente en formato Excel.	NO CUMPLE, no presenta planilla de precios en medio digital

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
08 JUL. 2025
 Firma: *[Firma]* Hora: **09:41**
 Aclaración: **Lic. Sonia Funes**
Corte Suprema de Justicia

[Firma]
Téc. Blas Ramírez, Jefe
División de Soporte Técnico
Departamento de Informática
Dirección del Registro de Automotores

ANEXO D:

**INFORME DE
EVALUACIÓN
FINANCIERA**



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN CONTABLE Y PATRIMONIAL

DEPARTAMENTO DE REGISTRACIÓN CONTABLE

DIVISIÓN ARCHIVO CONTABLE Y PATRIMONIAL

INFORME ADICIONAL - SBEN - PAC Nº 36/2025 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLUTIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 463.189.

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados: Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad se encuentran dentro de los rangos referenciales.

HECHO POR

C.P. Jorge V. Núñez C.
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

CONTROLADO POR

Esteban David Volta López
Técnico Contable

Fecha: 10/07/2025



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN CONTABLE Y PATRIMONIAL
DEPARTAMENTO DE REGISTRACIÓN CONTABLE
DIVISIÓN ARCHIVO CONTABLE Y PATRIMONIAL

SBEN - PAC Nº 36/2025 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLUTIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 463.189.

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados: Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad se encuentran dentro de los rangos referenciales.
Se deja constancia de la no remisión de los formularios 500 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2023 y 2024.

HECHO POR

[Handwritten signature]
Esteban David Volta López
Técnico Contable

CONTROLADO POR

[Handwritten signature]
Dip. Luján Armoa Bernal
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

Fecha: 08/07/2025



Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera de las Empresas Oferentes

PAC N° 36/2025

Fecha: 08/07/2025

Índice de Liquidez		INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.		
Años	2022	2023	2024	
Activo Corriente	18.000.594.730	32.527.302.037	63.051.761.201	
Pasivo Corriente	10.741.172.109	25.191.561.815	45.531.464.422	
Coficiente	1,68	1,29	1,38	
Promedio		1,45		

Índice de Endeudamiento				
Años	2022	2023	2024	
Pasivo Total	11.280.022.391	25.303.656.909	49.857.906.110	
Activo Total	19.041.658.999	37.946.896.498	71.561.232.445	
Coficiente	0,59	0,67	0,70	
Promedio		0,65		

Índice de Rentabilidad				
Años	2022	2023	2024	
Utilidad después del Impuesto	4.269.859.399	7.012.522.832	12.407.082.409	
Capital	2.500.000.000	4.700.000.000	7.700.000.000	
Coficiente	1,71	1,49	1,61	
Promedio		1,60		

Resumen de Promedios de los tres últimos años		
RATIOS	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	REFERENCIA
Ratio de Liquidez	1,45	Igual o mayor que 1
Índice de Endeudamiento	0,65	No deberá ser mayor a 0,80
Índice de Rentabilidad	1,60	No deberá ser negativo

HECHO POR

Esteban David Volta López
Técnico Contable

CONTROLADO POR

Lic. Luján Armoa Bernal
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial


ANEXO E:

**CUADRO
COMPARATIVO
DE OFERTAS**

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°36/2025 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM” ID 463.189

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Cantidad	Precio propuesta inicial	Precio Unitario Final	Precio Total	Precio Unitario Referencial	% de variación con respecto al precio referencial unitario
1	43233004-021	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES En Catálogo: Exchange Svr OLP NL GOVT - para servidor de correo electrónico	Marca: Microsoft Fabricante: Microsoft Corporation Procedencia: EEUU	0	8	190.000.000	168.863.000	1.350.904.000	168.863.333	0,00%
Total por Grupo:								1.350.904.000		
Total General Calculado:								1.350.904.000		


 Lic. Claudia Vera
 Corte Suprema de Justicia